PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL LIC. JUAN ALFONSO UGALDE OLIVAS SUBSECRETARIO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES EN RELACIÓN AL POSIBLE TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y CONFLICTO DE INTERESES, GENERADO POR LA ASIGNACIÓN DE OBRAS FEDERALES A LA EMPRESA OHL, POR UN MONTO DE CERCA DE 41, 594 MILLONES DE PESOS Y SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES Y SE HAGAN PÚBLICAS EL RESULTADO DE LAS MISMAS. ASÍCOMO TAMBIÉN SE SOLICITA AL AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN CPC. JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ, REALICE LAS AUDITORIAS RELATIVAS A LA ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA FEDERAL A LA EMPRESA CONSTRUCTORA OHL.

RICARDO MEJÍA BERDEJA y **RICARDO MONREAL ÁVILA,** diputados integrantes de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión y del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción I y 79, numeral 2, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentan ante esta Comisión Permanente, el presente Punto de Acuerdo conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en sus artículos 25, 27, 27 BIS, 28, 30numeral III párrafo segundo, 41 párrafo primero, 42, 43 y 44 numeral III[1], así como el Capítulo Segundo así como los artículo 26 y 53 de la ley de Petróleos Mexicanos,[2] y su aplicación se establecen mecanismos para la licitación y adjudicación de obras del Sector Público así como también para Petróleos Mexicanos respectivamente.

En ese orden de ideas y derivado que el pasado mes de enero del año en curso se dio conocer a la opinión pública, el fraude cometido por la contratista de PEMEX Oceanografía S. A. de C. V., en contra de una institución bancaria internacional para lo cual esta compañía utilizó documentos oficiales falsos supuestamente emitidos por la paraestatal, hechos lamentables yque fueron suficientes para que la Junta de Coordinación Políticasolicitarala comparecencia del Procurador General de la República y el titular de Petróleos Mexicanos para que informaran cuales habían sido las acciones tomadas hasta ese momento por ambas dependencias, para llegar al esclarecimiento de estos lamentables hechos.

Dicha comparecencia se llevó acabo el día 10 de Marzo del dos mil catorce,[3] en la cual nuestro posicionamiento como Grupo Parlamentario[4], fue que de manera independiente a las investigaciones, resultado de las mismas y el deslinde de responsabilidades,casos como el de Oceanografía ya no se deben volver a repetir, por lo que aprovechando su presencia se solicitó al titular de PEMEX nos esclareciera como se llevaron a cabo los procesos de licitación en donde participó y ganóla empresa Obrascón Huarte Lain (OHL) México, relacionadas a las siguientes obras:

[1] http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56.pdf
[2] http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPM.pdf
[3] http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/murillo-y-lozoya-comparecen-por-caso-oceanografia-994030.html
[4] https://www.youtube.com/watch?v=tWXUlxCGzUg

1. *Planta Generadora de Hidrogeno Número 2, así como la terminación del gasoducto de 12" (pulgadas) de diámetro para transporta gas natural de alta presión, desde al ramal Ramones–Escobedo hasta el interior de la refinería "Ing. Héctor R Lara Sosa", Cadereyta de Jiménez, N. L.*

2. *Planta de Cogeneración de 35 megavatios (MW) en México en la Refinería Francisco I Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas*[5]

Esta solicitud se realizótomando en cuentaque esta empresa hasta antes de la llegada de EmilioLozoya como Director General no había ganado licitación alguna en PEMEX y si su participación en los procesos licitatorios celebrados en 2013generaba un posible conflicto de intereses ya que hasta octubre del 2012 pertenecía al consejo de administración de OHL[6].No obstante ante este planteamiento no nos dio respuesta alguna en ese momento, ni de manera posterior. Ahora bien, es conocido que no es de ahora que OHL sea la consentida de un Gobierno encabezado por Enrique Peña, ya que cuando ocupaba la gubernatura del Estado de México esta empresa obtuvo concesiones y millonarios contratos para la ejecución de carreteras de peaje, como el circuito exterior mexiquense, así como obras de infraestructura tal es el caso de la ampliación del aeropuerto de la ciudad de Toluca.

En el trascurso de estos hechos en sesión del día 10 de abril del año en curso, el pleno de esta soberanía aprobó la conformación de la Comisión para la Investigación de los Contratos Celebrados por Petróleos Mexicanos, sus Empresas Subsidiarias y Filiales de 2006 a la fecha[7].

Como integrante de dicha Comisión, desde un inicio mediante los oficios**GPMC/RMB/0196/2014, GPMC/RMB/0197/2014 y GPMC/RMB/201/2014**dirigidos al Presidente Dip. Luis Espinoza Cházaro, solicité que se incluyera en el Plan de Trabajo de esta Comisión entre otros documentos, los relacionados al tema contractual entre OHL México y PEMEX, por lo que se acordó en primera sesión extraordinaria, solicitar a Petróleos Mexicanos toda la información relativa a los contratos mencionados con anterioridad,información que hasta hoy a la fecha,no ha hecho llegarla paraestatal a esta soberanía.

[5] http://www.centrodejusticia.cl/wp-content/uploads/2013/09/Mosaico-N%C2%BA155.pdf
[6] https://www.youtube.com/watch?v=tWXUlxCGzUg
[7] http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Abril/10/3389-Diputados-crean-comision-para-investigar-contratos-de-Pemex-desde-2006-a-la-fecha

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Fed. Ricardo Mejía Berdeja
Vicecoordinador Movimiento Ciudadano

Palacio Legislativo Federal, 13 de Mayo de 2014
GPMC/RMB/201/2014

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro
Presidente de la Comisión para la Investigación de los Contratos Celebrados por Petróleos Mexicanos, sus Empresas Subsidiarias y Filiales de 2006 a la fecha.
P R E S E N T E

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DIP. LUIS E. CHAZARO
13 MAY 2014
17:33
RECIBIDO
Folio: Con 3 anexos.

En relación a los acuerdos de la pasada sesión celebrada el pasado 8 de mayo del año en curso donde los integrantes de esta comisión aprobamos el Plan de Trabajo y en la cual también se acordó la recepción e integración de propuestas sobre casos específicos de contratos de todos los Diputados integrantes de la misma, por lo que derivado de este acuerdo ratifico todas y cada una de las propuestas mencionadas en los oficios GPMC/RMB/0196/2014 y GPMC/RMB/0197/2014 y que a continuación enlisto para mayor referencia:

SUBSIDIARIA (S)	FILIAL (ES) O EMPRESAS GANADORA DE CONTRATO POR LICITACION O ASIGNACION DIRECTA	OBRA O CONTRATO	AÑO
Pemex Exploración y Producción	Oceanografía S.A. de C.V.	todos	2006 a la fecha
Pemex Exploración y Producción	Representaciones y Distribuciones Evya, S.A. de C. V.	todos	2006 a la fecha
Pemex Refinación	Obrascón Huarte Lain (OHL) México	Planta Generadora de Hidrogeno Número 2, así como la terminación del gasoducto de 12" (pulgadas) de diámetro para transporta gas natural de alta presión, desde al ramal Ramones–Escobedo hasta el interior de la refinería "Ing. Héctor R Lara Sosa", Cadereyta de Jiménez, N. L.	2013
Pemex Refinación	Obrascón Huarte Lain (OHL) México	Planta de Cogeneración de 35 megavatios (MW) en México en la Refinería Francisco I Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas.	2013
Pemex Refinación	Mexicana de Lubricantes S. A. de C. V.	Acuerdo de Consejo de Administración para el reinicio de la relaciones comerciales y corporativas con Mexicana de Lubricantes.	2012

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio F, Nivel 3; Tel. 5036-0000 ext. 56104; Lada s./c.: 01-800-122-6272
ricardo.mejia@congreso.gob.mx

El pasado catorce de Julio del año en curso en primera plana del Periódico Reforma se publicó la nota, "**Privilegian a OHL"**[8]**,** en donde se relata los beneficios contractuales que esta empresa ha obtenido del gobierno federal con la licitación y adjudicación de obras como la autopista Atizapán – Atlacomulco, el primer tramo del Tren Toluca – Ciudad de México y el tramo del segundo piso de la autopista México – Puebla,así como en Petróleos Mexicanos las obras que señalamos con anterioridadtodas ellas en su conjunto por el orden de 41, 594 millones de pesos, en apenas año y medio de gestión gubernamental; así como las relaciones de funcionarios y exfuncionarios que existen tanto en esta empresa española y el actual gobierno federal, tal es el caso del actual Director de Finanzas de PEMEX Mario Beauregard que hasta febrero del 2013 realizaba las mismas funciones en OHL México, situación que hace evidente la existencia de un conflicto deinteresesque la Secretaría de la Función Pública debió determinaren cada uno de los procesos licitatorios con el fin de evitar un posible tráfico de influencias, además de que se contravienen las disposiciones establecidas en los artículos 47 numeral XIII y XV y el articulo 88 párrafo primero de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Fundado y motivado en las consideraciones antes expuestas, sometemos a su consideración el siguiente:

[8] http://www.negociosreforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=286678&md5=086b06a2ece8186695d2b7600b7b1442&ta=b3849913c10ee04e761e11add1750758&fg=0c96965738ca72a42e9ab59ea694a0fe&v=3

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Lic. Juan Alfonso Ugalde Olivas, Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas y actual encargado del Despacho de la Secretaría de la Función Pública, para que en el ámbito de sus respectivas competencias se realicen las investigaciones en relación al posible tráfico de influencias y conflicto de intereses, generado por la asignación de obras a las empresas OHL, por un monto de cerca de 41, 594 millones de pesos, se deslinden responsabilidades y se hagan públicas el resultado de las mismas

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita al Auditor Superior de la FederaciónJuan Manuel Portal Martínez realice las auditorias relativas a la asignación de obra pública federal a la empresa constructora OHL.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 16 días del mes de julio de 2014.